

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3025**      *SERVICIOS Y APLICACIONES AGRÍCOLAS CHANGUES, S.L.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 244/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 31-01-12, resolución por la que se declara a la entidad ejecutada Servicios y Aplicaciones Agrícolas Changues, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 250,00 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 8 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007494-1